



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Medellín, 20 de junio de 2019

**CERTIFICACIÓN:**

Yo, Marcela David Manco, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.581.183, en mi calidad de Abogada contratista encargada de recibir las observaciones de los ciudadanos al Proyecto de Decreto Nro 1720001996 de 2018, *Por el cual se reglamentan los Acuerdos Municipales 27 de 2005 y 56 de 2011, para el fortalecimiento del sector circense y de teatro de Medellín*, adscrita a la secretaría de Cultura Ciudadana del Municipio de Medellín y dando cumplimiento a la Circular 018 de 2017, emitida por la Secretaría General del Municipio de Medellín,

Certifico:

Que el día martes 18 de junio de 2019 se recibieron observaciones por correo electrónico al proyecto de Decreto con nro provisional 1720001996 de 2018, *Por el cual se reglamentan los Acuerdos Municipales 27 de 2005 y 56 de 2011, para el fortalecimiento del sector circense y de teatro de Medellín*, de los siguientes usuarios:

- Usuario: PIPE NYAH  
 Correo: pipenyah@gmail.com  
 Fecha y Hora recibo: martes 18 de junio de 2019, 9:44 a.m
- Usuario: HERVIN RIVERA VASCO  
 Correo:hervinriveravasco@gmail.com  
 Fecha y Hora recibo: martes 18 de junio de 2019, 9:58 a.m
- Usuario: FERNANDO DIAZ  
 Correo: circoartemedellin@hotmail.com  
 Fecha y Hora: martes 18 de junio de 2019, 11:13 a.m
- Usuario: YILDA ANED VALENCIA GOMEZ  
 Correo: circofantasia-@hotmail.com  
 Fecha y Hora: martes 18 de junio de 2019, 3:53 p.m

Cordialmente

**MARCELA DAVID MANCO**  
 Abogada Contratista

Proyectó: Marcela David Manco Abogada contratista Secretaría de Cultura Ciudadana	Revisó y aprobó: Santiago Pérez Valencia Director Técnico Secretaría de Cultura Ciudadana
--	--



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
 ☎️ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)